



Sesión Ordinaria Acta No. 36-18-07-2023
Corporación Municipal

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 18 de Julio de 2023.-
Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	Regidora Rosa Idalia Tejada A.
3	Comprobación De Quórum	Secretaria Municipal
4	Lectura y Aprobación De La Agenda a Desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura Aprobación y Firma Del Acta De La Sesión Anterior	Secretaria Municipal
6	Lectura De Correspondencia	Secretaria Municipal
7	Lectura y Aprobación de Dominios Plenos	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
8	Espacio solicitado por fuerzas vivas de la comunidad del Carmen, Lepaera Lempira	Representantes comunidad del Carmen L.L
9	Aprobación de realización de bodas gratis en el mes de agosto conmemorando el mes de la Familia	Corporación Municipal
10	Participación del Director Municipal de Justicia señor Javier Martínez para presentación de informes	Javier Martínez
11	Informes	Secretaria Municipal Corporación Municipal
12	Asuntos varios	Corporación Municipal



Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal

el día de hoy 04 Julio 2023, siendo las 6:30 PM
Se firma para constancia.-



Regidora #7
18 de Julio p.m.
hora 3:49

Municipal

Sanchez

REUNION ORDINARIA - CORPORACION MUNICIPAL

ACTA N. 36-18-07-2023

En la ciudad de Lepoera Tempira, a dieciocho días de Julio del año 2023, siendo las 2:30 PM, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones "Los Alcaldes", en las instalaciones de la municipalidad de Lepoera Tempira, para llevar a cabo celebración de Reunión Ordinaria de Corporación Municipal; Preside la misma el Señor Alcalde Municipal Felix Anada Pérez, contando con la presencia de la Vice-alcaldesa Municipal Mario Sofía Milla G, contando con la presencia de los siguientes regidores por su Orden: Regidor N.1 Mariano Torres, Regidora N.2 Rosa Idalia Tejada Alcántara, Regidora N.3 Nalvia Azucena Portillo A, Regidor N.4 Carlos Efraín Castellón Espinoza, Regidor N.6 Abelino Jera Cordon, Regidora N.7 Marcela Lisseth Ruiz Vázquez, Regidora N.8 José Alexis Rodríguez Paz, con la presencia del Comisionado Municipal Merwin Vázquez M, el Señor Francisco Ajala en representación de la CCT, sin la presencia del regidor N.5 Alex Ruben Marquez G, por renuncia; Ante la secretario Municipal que da fe, desarrollando la siguiente Agenda: 1- APERTURA Y BIENVENIDA DE LA SESION, por el Señor Alcalde Municipal, 2- INVOCACION A DIOS dirigido por el Comisionado Municipal, 3- COMPROBACION DE QUORUM, 4- LECTURA, APROBACION DE LA AGENDA A DESARROLLAR, 5- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, se leyó, aprobó y firmó. - 6- LECTURA DE CORRESPONDENCIA: No hubo lectura de correspondencia.-



7- LECTURA Y APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS - - -

No hubo lectura, ni aprobación de Dominios Plenos - - -

8- ESPACIO SOLICITADO POR FUERZAS VIVAS DE LA COMUNIDAD DEL CARMEN, ZEPHERA ZEMPIRA.- Se Recibió en la Sala a Comisión proponente de la Comunidad del Carmen Zephera L, integrada por representante de Cabeco (Ato Alfaro), Director del Centro Educativo Dionisio de Herrera y Fuerzas Vivas de la Comunidad, quienes presentan Solicitud, para colaboración en la reestructuración de su centro Educativo, ya que manifiestan que desde su construcción no se le ha realizado ninguna intervención, por lo que en la misma mencionan que las necesidades de dicho Centro, es la construcción de cerca perimetral, 2- Repello, pulido y piso de cocina bodega, 3- Electrificación del tercer bloque (Salón para eventos, baños), 4- Reparación del piso de la cancha, 5- Pintura total para el centro educativo, por lo que solicitan a Corporación una respuesta positiva a su solicitud. * El señor Alcalde Municipal, les manifiesta su disposición y compromiso con el sector Educación, solo que pide analizar entre estos proyectos, los prioritarios ya que no están presupuestados por lo que el apoyo no podría ser tan gran este año, considera que los demás se presupuesten para el siguiente año 2024; * Regidor Marcela Ruiz = Considera que algunos de estos proyectos son de elevado presupuesto, y que la Corporación se rige por un presupuesto, Sugiere analizar, y que se ingresen al presupuesto 2024. * Regidor Abdulla Lara, les manifiesta su apoyo, y también considera priorizar, y que de los que se ingresen al presupuesto 2024 presenten un presupuesto aprox. para poderlos presupuestar. * Por lo que después de analizar, la honorable Corporación Municipal de Zephera L, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Aprobar la realización de, repello, pulido y piso de cocina bodega, así mismo, la electrificación del tercer bloque (Salón para eventos y baños).- Los demás proyectos solicitados se analizarán para ingreso presupuesto 2024.

copiam

- Así mismo, el presidente de la junta de agua de la comunidad del Carmen Tepicera L, solicita se les apoye con la construcción de caja toma del proyecto nuevo que están realizando, ya que no cuentan con más presupuesto.-

* La Corporación Municipal ACUERDA: En vista de que según reporte del presidente de la junta de agua, la inversión es mínima y está dentro de las posibilidades de la municipalidad, se aprueba la construcción de caja toma en proyecto de agua de la comunidad del Carmen Tepicera L.-
se les solicito presentar presupuesto de los 3 proyectos tanto los que benefician el centro educativo como el de la junta de agua, para que la UTM proceda a su verificación y ejecución.-

90.- APROBACION DE REALIZACION DE BODAS GRATIS EN EL MES DE AGOSTO CONMEMORANDO EL MES DE LA FAMILIA.- Teniendo en cuenta que la familia es la base principal de la sociedad, es donde se aprenden los valores y la práctica de estos constituye la base para el desarrollo y progreso de la sociedad; en aras de fomentar la unión familiar y conmemorando el mes de la familia en nuestro país; La Honorable Corporación Municipal de Tepicera Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: APROBAR la celebración de Bodas Gratis para el mes de Agosto del presente año 2023, aprobando como fecha de celebración el día Jueves 31 del mismo mes, a las 09:00 de la mañana en las instalaciones de la municipalidad.-

70.- PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA SEÑOR JAVIER MARTINEZ PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES.- Se hizo presente en la Sala el encargado de catastro Municipal el señor Jorge Ponce, quien también forma parte de la comisión responsable del levantamiento y actualización de información de las colonias Jose Lucio Argueta y la verdadera ambas ubicadas en la ciudad de Tepicera Lempira, quien manifiesta que por cuestiones de tiempo, debido a compromisos relativos a la Feria Juvenil 2023, no se han realizado acciones en este sentido, pero que ya se cuenta con alguna -



Información relevante al momento de identificar las diferentes problemáticas de las mismas, y o se cuenta con el listado de personas a quienes se les otorgó inicialmente, por lo que menciona se organizarán y coordinarán para obtener los mejores resultados de esta investigación y que se tomen las mejores determinaciones en apoyo a estas colonias; por lo que la comisión asignada se pondrá de acuerdo para llevar a cabo esta importante actividad y posteriormente presentar a Corporación municipal. --

17- INFORMES.- Se presentó en la Sala la Contadora Municipal Glenda Martínez para presentación y aprobación de una modificación presupuestaria. Por lo que la Honorable Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA= se discutió y aprobó la siguiente modificación presupuestaria:

TRASLADO	DE	MENOS	TRASLADO	DE	MAS
Traslado de menos para edificaciones y mejoras de aulas escolares en escuela de Aldea Nueva:	11 01 001 000 001 47110 11-001-01	435,000.00	Traslado de más para construcción de cerca del centro Básico de Aldea de la Libertad	11 01 090 000 001 47116 11-001-01	180,000.00
Traslado de menos para mejoramiento a escuela de aldea del acatino	11 01 004 000 001 47110 11-001-01	40,000.00	Traslado de más para mantenimiento y reparación de cancheros del municipio.	13 01 001 000 001 47270 11-001-01	250,000.00
Traslado de menos para construcción de kinder en aldea de San Matías	11 01 006 000 001 47110 11-001-01	50,000.00	Traslado de más para mejoras al mercado de Barrio San Juan	15 00 003 000 001 47110 11-001-01	370,000.00
Traslado de menos para ampliación y mejoras a escuela Marco A Gaselin Barrio Las Delicias	11 01 007 000 001 47110 11-001-01	35,000.00	Traslado de más para edificaciones y mejoras al centro municipal	15 00 003 000 001 47110 11-001-01	370,000.00

copias



Traslado de menos para construcción de kinder en aldea del ciguacatal	11 01 009 000 001 47770 11-007-01	70,000.00	Traslado de mas para mejoras y adiciones al Kinder de las Omitas	1101015 000 001 47710 11-007-01	120,000.00
Traslado de menos para proyecto de electrificación en Barrio el Cimero aldea de Ametlas	11 04 003 000 001 47270 15-013-01	50,000.00	Traslado de mas para remu- delación de kinder en Aldea de Playitas	1101012 000 001 47710 11-007-01	120,000.00
Traslado de menos para proyecto de electrificación en lagunas del Pedernel Salida a la Mora	11 04 004 000 001 47270 15-013-01	50,000.00	Traslado de mas para mejoras al mercado de Barrio San Juan	15 00 003 000 0074770 15-013-01	350,000.00
Traslado de menos para ampliación de electrificación en Aldea Plan de la Roca	11 04 005 000 001 47270 15-013-01	50,000.00	Traslado de mas para construcción de cerca Perimetral en Escuela de Hano	11 07 019 000 001 47770 11-007-01	200,000.00
Traslado de menos para ampliación de electrificación en ca- so Pinos caídos de Rinconada	11 04 006 000 001 47270 15-013-01	50,000.00	Redondo / ataraca		
Traslado de menos para ampliación de elec- trificación en la Limpi	11 04 013 000 001 47210 15-013-01	50,000.00			
Traslado de menos para ampliación de electrificación en peo- ra Barrio el campo	11 04 014 000 001 47210 15-013-01	50,000.00			
Traslado de menos para ampliación de electrificación Barrio de Yemi- ta	11 04 016 000 001 47210 15-013-01	50,000.00			



Traslado de menos para construcción de instalación para Bto. ción de bombas en Lempira	13 01 007 000 001 47210 11-007-01	70,000.00		
Traslado de menos para compra de terreno para campo de fútbol en Lempira	13 02 007 000 001 47210 11-007-01	60,000.00		
Traslado de menos para mejoras y edificaciones al campo de fútbol El Morazan en Barrio San Juan	13 02 010 000 001 47210 11-007-01	40,000.00		
Traslado de menos para compra de terreno para construcción del cementerio Municipal	13 03 001 000 001 47210 11-007-01	80,000.00		
Traslado de menos para construcción de casa del adulto mayor	15 00 001 000 000 47210	40,000.00		
Traslado de menos para construcción de casa de la cultura en Barrio El Centro	15 00 002 000 001 47210 11-007-01	40,000.00		
Traslado de menos para mejoras y edificaciones al edificio municipal	15 00 007 000 001 47210 11-007-01	730,000.00		
Traslado de menos para mantenimiento y mejoramiento al área deportiva en Barrio El Centro	15 00 008 000 001 47210 11-007-01	70,000.00		
Traslado de menos para reparación de puente de aldea de Matay	15 00 007 000 001 47210 11-007-01	50,000.00		
Traslado de menos para reparación de puente en río claro aldea El Chicho	15 00 013 000 001 47210 11-007-01	40,000.00		
Traslado de menos para construcción del edificio de				

copias



mancomunidad Pucza en Barrio los Delicias	75 00 074 000 001 47710 77-007-07	90,000.00			
Traslado de menos para pavimentación de calle de casa de Sr. Dennis Muñoz hasta Barrio de don Lito	75 00 022 000 001 47270 77-007-07	40,000.00			
Traslado de menos para subsidio a salud	77 02 060 001 000 5420 77-007-07	390,000.00			
Traslado de menos para ordenamiento vial en el casco urbano	75 00 029 000 001 47700 77-007-07	40,000.00			
	TOTAL	7,760,000.00		TOTAL	7,760,000.00

1 - Auditoría Interna Municipal, Presento a Corporación Informe mensual de actividades correspondiente a los meses de Mayo y Junio del año 2023.- * Según recomendación en informe del mes de mayo, la corporación municipal, Ordena a la contadora municipal que proceda a este realizar la colegiación correspondiente ya que ella es quien da fe de todos los trámites administrativos que en esta municipalidad se realizan.-

- La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Aprobó Informe de cumplimiento de legalidad de presentación de cauciones para el año 2023, el cual concluye que los funcionarios y empleados de la municipalidad del tipo temporal, cumplieron con el requisito de la renovación de las cauciones para el año 2023.

2- Se les hizo entrega a Corporación Municipal, Informe financiero correspondiente al mes de Junio 2023, por parte de Tesorería Municipal.- 3- El representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia el señor Francisco Ayala, presentó a Corporación Informe Semestral, de actividades realizadas.- Enero-Junio del año 2023.- en el cual estampa la fecha, el lugar la actividad, el objetivo y el representante en cada una de las actividades realizadas, adjun-

copias



tando al mismo fotografías, como anexos a estas actividades. Así mismo agradece el apoyo que como municipalidad se le brinda a la CCT, para que este realice las acciones para las cuales ha sido creada. É informo que la técnica Lesby Perdomo solicitó permiso, por lo que en su ausencia está a cargo la Joven Rosmery Toro.

4- El encargado de Catastro Municipal, el Señor Jorge Prieto, informa a Corporación, que en respuesta a solicitudes de inspección enviadas a diferentes entes, para darle continuidad a Solicitud de permiso de construcción de Estación de Servicios y venta de derivados del petróleo enviado por Dilia Argelia Pinto Pérez, representante legal de Inversiones Lepera 1313, el día lunes 17 de Julio del 2023, a las 3 de la tarde se efectuaron juntamente con el Director de la Unidad Municipal del Ambiente (UUMA) a integrar el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA), también el cuerpo de Bomberos de Cera de Tempira, la comisión permanente de contingencia (COPECO), región de Occidente, el representante de la Dirección Evaluadora de Control Ambiental (DECA), de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), y en presencia de la familia Murillo Pinto como representantes y propietarios de la empresa Inversiones Lepera 1313, se realizaron las inspecciones correspondientes y cada organización que integró el SINEIA tomó sus respectivos apuntes para comunicar oficialmente en esta semana sus apreciaciones técnicas, las cuales contribuirán a tomar decisiones en el otorgamiento del permiso de construcción por parte de CATASTRO y la licencia de operación por parte de Control Tributario. mencionó que los técnicos externos que integraron el SINEIA fueron claros en reconocer que otorgar o denegar el permiso de construcción y licencia de operación es potestad exclusiva de la Corporación Municipal y emitirán sus dictámenes de acuerdo al cumplimiento de la ley. Menciona que al tener en sus manos estos dictámenes los presentará a Corporación para tomar determinaciones y



emitir la resolución que en derecho corresponda. -
Recomienda a Corporación que si la determinación la toma la
corporación, y esto fuera de otorgar permisos, que se firme
una carta de liberación de responsabilidades, ya que según
sus inspecciones, este lugar no es apto para este servicio;
y que esto se haga público. Así mismo menciona que los
representantes de los diferentes entes, manifestaron que una
debe realizar un plan ambiental para la operación de estas
estaciones, si incumplen el mismo se les procede a cancelar
permiso de operación. - * Regidor Obdulio Lara: manifiesta
que lo correcto será esperar los dictámenes, de estos dependerá
la decisión que como corporación debemos tomar, y considera
factible la liberación de responsabilidad si dicha determinación
tuviese que tomarla completamente la Corporación. - -
* Marcel Ruiz - mantiene su postura, manifestando que si
la ley lo permite estará de acuerdo que se otorgue el permiso.
* El señor alcalde municipal, menciona que si todo esta basa-
do en ley que no se pueden oponer, pero que deben llenar
con todos los requisitos establecidos, considera se deben
esperar los dictámenes para tomar determinaciones al respecto.
* Por lo que la Corporación considera esperar los dictámenes
que emitan los entes que integraron la inspección en el
lugar donde se pretende construir estación de servicios y
derivados del petróleo, cuya propietaria es la señora Dilza
Argelia Pinto, el día viernes 17 de Julio 2023, y en
base a estos tomarán o emitirán resolución que en
base a ley corresponda. - 12.- ASUNTOS VARIOS: -
1.- El jefe de catastro, señor Jorge Ponce, manifiesta a corpora-
ción que el plan de arbitrios está desfasado, recomienda la
revisión total del mismo, propone realizar revisión previa, es
en conjunto con jefe de control Tributario, contabilidad y presupuesto,
tesorería, auditoría y áreas que se requieran, y posterior
presentar propuesta a corporación para su respectivo análisis.
→ En cuanto a la ejecución del presupuesto 2023, la corpe-
ración municipal ACUEROA: Que secretaria Municipal coordine

copiar



reunión extraordinaria de Corporación Municipal, en el mes de Agosto 2023, con los deptos. de unidad técnica municipal, área designada para la ejecución de proyectos, y contabilidad, a cargo también del presupuesto, para análisis y revisión de los avances en proyectos presupuestados.

* En cuanto a los vendedores ubicados en acera del finde, José Trinidad Cabañas, en esta ciudad de Tepeaca debido a denuncias de faltas de respeto hacia los que transitan por esa zona, se le solicita a la DMJ, enviar nota de advertencia a los vendedores allí ubicados, para que impere el respeto a cada persona que transita por ese sector, de así mismo se ordena, que si alguno de estos es propietario de vehículo, que el estacionamiento de los mismos sea en lugares que no interrumpen ni obstaculicen el tráfico de personas y demás vehículos, quedando terminantemente prohibido su estacionamiento en calle frente a mancomunidad. - lugar donde también se ubican sus negocios. - por lo que deben retirar los vehículos.

* El señor Alcalde Municipal, Félix Rinda Pérez, informa a Corporación que se han realizado mejoramientos a los diferentes centros de salud del municipio. - Regidor Carlos Castellón menciona que con los remanentes, de la red se busca la posibilidad de construir un centro de rehabilitación para el municipio, menciona que los centros de salud están abastecidos. - Así mismo el señor Alcalde informa que se sostuvo reunión importante con USAID con quienes se habló de forma clara y directa sobre el aporte que pretenden dar al municipio, mencionando que USAID invertirá un presupuesto para evaluación de talleres, apoyo a educación entre otros proyectos. -

* Comisionado Municipal: Mervin Vasquez, agradece la autoridad que el señor Alcalde ha demostrado en cuanto a los acuerdos para la no venta de bebidas alcohólicas, y celebración de fiestas bailables, en las cercanías de la iglesia ^{Cutilla} mencionada, que la feligresía está agradecida y contenta por

copias



el respeto hacia la iglesia católica.- Así mismo informa que en un 90% se ha ejecutado el proyecto de pavimentación en la Salida a Cuvalán y rementera que aún está cerrado hasta que esté listo para transitar.

* El señor Alcalde le manifiesta que espera que en coordinación con el diputado Darío Murillo se ejecuten y realicen los huellas en partes más problemáticas en calle que conduce a estas comunidades, presupuesto que es externo a la municipalidad.-

* Vicealcaldesa municipal menciona que ha recibido críticas ^{de instituciones} por el retiro de las bancas de las hamacas, por lo que solicita se anule esta situación.- Se les informó que el Director Municipal de Justicia hizo una declaración a medio de comunicación, sobre la justificación del retiro de las mismas y que no han existido reclamos.-

→ Por lo que después de discutir y analizar los miembros corporativos, ratifican su decisión, de mantener su postura en el retiro de dichas bancas, ya que significaban un peligro inminente para la población.-

- El señor Francisco Ayala (CCT), sugiere y solicita la intervención de la Escuela urbana Manuel Bonilla.- ya que esta deteriorada.-

- El señor Alcalde le manifiesta que ya se firmó convenio en conjunto con la comunidad, para la intervención de este centro y otros más del municipio.-

* Regidor Rosa Idalia Tejido = Solicita inspección al punto de mototaxis a otro extremo de hamaca, ubicada por Neptalí Pinto, ya que las mismas obstaculizan el paso.- Se remitió a la DMJ.- Sin más que tratar se dio por terminada la sesión de corporación correspondiente al día de hoy 18 de junio de 2023 siendo las 6:30 PM. Se firma para constancia.



copio

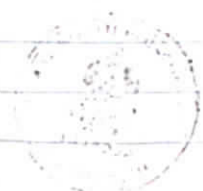


[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

Nolvia Azucena Portillo A.

[Signature]
Residencia #17
Hacienda Puriz.
Hora 3:47 PM
1/8/2023



capa